EDICION DE 8 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO V -- N.º 2166 — Santa Fe, sábado 1.o de mayo de 1915

Tarifa

INTERIOR		EXTERIOR	
3 meses $ m/n	6	3 meses $ oro	6
6 " "	12	6 " "	11
1 año "	24	1 año " "	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE" SAN MARTIN Y Garay. (Gran terraza).—Siempre novedades. Hoy, sábado 1.o de Mayo. — "Doble rapto", comedia, 2 partes. "La conmemoración de la batalla de Salferino", 1 parte. "Terrible idea", 1 parte. "Las bodas de oro", 2 partes. "El farol rojo", drama, 4 partes.

Avisador Municipal — 1o de Mayo 684

ABOGADOS

Ramón Angel, Teléfono 774 — 1.o Mayo 1119
Arocio Telrexto, Teléf. 440 — San Jerónimo 784
López Estanislao M. — San Jerónimo 760

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796
Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774
M. C. Puig y V. F. García — San Martín 723
Santiago Dobler — 1.o de Mayo 671|673

VETERINARIOS

Corral Antonio G. del — 25 de Mayo 833

DENTISTAS

SAUL L. RUIZ — Tucumán 168
Gimbernat V. Gregorio — Vera 287
E. Martínez — 1.a Junta 247
CARLOS BERRA — San Martín 488

CEREALISTAS

PEREZ PUENTE y Cía. — San Martín 407

Bunge & A. y J. Born — La Junta 533

REMATES

Chiama Mateo — San Martín 528
E. M. Ramos, Teléfono 318 — San Martín 785
[illegible] — 1.o de Mayo 76

COMISIONES y REPRESENTNES

Della Fortuna Hnos. — pasajes a Europa

FARMACIAS

MONTYN — Humberto 1. 312
Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 903
"Pampa" — San Jerónimo 747
El Carmen — San Jerónimo 440
Irigoyen — San Martín 809

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. — S. Martín 1. Vino «Moretti» y yerba «Aguapey»
Larrasa Paredi — San Jerónimo 488
Gustavo Berthay — Av. Rivadavia 546

ALMACENES

Vicente Cesal — San Jerónimo 800
MAÑAS y Hnos. — S. Gerónimo y Salta. Sucursal — San Martín 943
Pedro Roque — San Martín 949
GALAN Hnos. — San Martín 561
GUISASOLA Hnos. — 25 de Mayo 752

AGENCIAS DE COLOCACIONES

"La Activa", E. Rodríguez — 25 de Mayo 458

AGENCIAS MARITIMAS

Costa Antonio — Rivadavia y 1.a Junta
Kamet, Cassanello y Cía. — Rivadavia 490
Baldomero Bandó — 25 de Mayo 493

ARTICULOS PARA HOMBRE

El Rapert, Santiago Venti — Av. Rivadavia 294
LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 835
«La Nueva Roma» — San Luis 171

AGUAS MINERALES

E. Sevillo (Bodas de Córdoba) — 9 de Julio 571

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 317. Paga los premios por grandes que sean

Tomás Gutiérrez
Casa central, Mendoza núm. 129. Sucursal núm. 1, Mendoza 168. Sucursal núm. 2, San Martín 522

Fusinato Francisco — Av. Rivadavia 836
Feliz Leonardo — San Martín 596. La casa más antigua en este ramo
Bruno Lola (Oleorrería) — Humberto 1.o 294
LA ABUNDANCIA — San Martín 600

BIOGRAFOS

Gran [illegible] Cinema — San Martín esquina Corrientes
Cine-Doré — San Jerónimo y 1.a Junta

CAFES Y BARS

Bar "Central" — 1.a Junta 133
"El Nacional" — San Martín 246

CARPINTERIAS

Antonio Marcipal — 25 de Mayo 66 (Norte)
Alfano y Balbuena — San Jerónimo 836
Fernández Cipriano — San Jerónimo 934
Corti Pedro — 9 de Julio 372
Etcheverría Lorenzo — 9 de Julio 909

CASAS DE PENSION

"La Asturiana" de M. González. Viandas a domicilio — San Jerónimo 480

CASA DE MUSICA

Partenio Daniel — San Martín 630

CONFITERIAS

«Las Delicias» — San Martín 251

CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 218

CONSTRUCTORES

Guillermo Wassmann — Catilinas 634
Pascual Oteriari — Salta 80
Reinaldo Birri, Suipacha 122 (Oeste)
Adolfo Lovera — San Jerónimo 691
Pedro Benetti — Garay 18 (N)
Calderoy Juan G. — San Lorenzo 611

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

Lenardussi Hnos. Teléf. 847 — Rivadavia 101

CINTAS CINEMATOGRAFICAS

Empresa Cinematográfica — 9 de Julio 594

CORSETERIAS SOBRE MEDIDA

"Mafalda Rolda" — San Martín 541

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 31 — San Martín 416
Hispano-Argentino — San Jerónimo 713
CHOPIN — San Jerónimo 721
"Santafecino" FUNDADO EL AÑO 1909 — CORRIENTES 137 Esq. S. MARTIN

ACADEMIAS DE CANTO Y MUSICA

Provincia de Santa Fe — Calle Salta 144

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBS

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 515

EMPRESAS DE TRANSPORTES

La "Confianza" — San Gerónimo y Garay
Expreso Villalonga — San Jerónimo 183

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 58

FABRICAS DE MOSAICOS

La Perfecta — San Jerónimo 436

FABRICA DE ESCOBAS

Marchisel Hnos. y Cía. — 4 de Enero 311

FABRICAS

S. Rolón, Mantequería — Rafaela

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Ca — Rivadavia 300
Prato Mario — San Martín y Vera
Humberto Cesal — Mendoza 181|84

FOTOGRAFIAS

CUTSCH — San Martín 62
ORIENTAL — 25 de Mayo 561
Josué Enrique — Salta 144
"Los y Sombra" — Av. Rivadavia 377

FABRICAS DE BALANZAS

Pedro Giardino — 9 de Julio 392

FABRICAS DE CALZADO

Arditi y Biscello — 25 de Mayo 997

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588. La casa mejor surtida en este ramo

José Castellví (Librería) — Mendoza 138

HOTELES

Hotel "Tucumán" — Rafaela
Hotel Mayo — Rafaela
Italiano — La Junta 151
DEL GLOBO — 25 de Mayo 566
España — San Martín 431

JOYERIAS

Pellisé J. — San Martín 593
Juan Caspani — San Martín 616
Emilio C. Castellví. Talleres: Mendoza 170|78
Barbieri Hnos. — Humberto 1.o y San Luis
Worms José y Cía. — San Martín 557
José Gastaldi — Mendoza 10

LIMPIEZA DE CLOACAS

J. Juan, Teléf. 488 — 9 de Julio 481
J. PRESTIGIOVANNI Y CIA. "La Santafesina", Teléf. 263 — 9 de Julio 431

LIBRERIAS

F. Castellví y Cía. — Mendoza 141
"La Eléctrica" — San Martín 103

MUEBLERIAS

TESTI DANIEL — San Martín 610

MODAS

Arcara D. de Sedres — San Martín 849

PARTERAS

Cellos P. de Cambuli — Belgrano 189

PANADERIAS

"LA CENTRAL" — S. Gerónimo 643
San Martín (Almacén) — 9 de Julio 651

SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 613
MIGUEL DE FEO — S. Jerónimo 673. Casimires ingleses y franceses
Julián Serrando B. — San Jerónimo 529

TALLERES DE PINTURA

F. CURCI, (letreros) Av. Rivadavia 436
Victoria Pellegrino — Saavedra 843

ZAPATERIAS

CASA PARIENTE — Av. Rivadavia 346
LA BONITA — San Martín 599
"Los Pirineos" — San Jerónimo 633

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y féneberes hasta las 3.30 de la mañana.

SE ALQUILA UNA CASA PARA negocio por pesos 45, en la calle San Martín. Ocurrir al 906.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN. —Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky.— San Martín 783. Pte.

UN MILORD CON 1 CABALLO, SE VENDE con facilidades de pago. Es un servicio completo de 1.er orden. Para tratar: San Martín 766. (Altos). 5017-smp-20-abr

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS. 25 de Mayo 727.

¡OJO PICHINCHEROS! — SE VENDE UN galpón en Colastiné Sud. Mide 50 metros de largo, 12 metros de ancho y 7 metros de alto, armazón muy fuerte, paredes, pisos y techo, todo de madera. Desarmando este galpón se pueden construir con el material media docena de casillas de madera. Ocurrir: Kamet, Cassanello y Cía., Rivadavia 490. — Santa Fe. 6254 smp 25 dieb.

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Brunella, Sargento Cabral 315; teléfono 562, Santa Fe.—Depósito de postes labrados, puertas, portones de hierro con tejido, torniillos de gancho para estirar el tejido, guarda russias, etc. La casa cuenta con un personal competente para la colocación.—Consultar precios. Pte.

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE 25 de Mayo, esquina Suipacha, antigua tienda Kominsky, compuesta de un salón con todas las instalaciones eléctricas, mostradores, armazones, etc., 4 piezas, patio y demás comodidades para familia. Tratar en la misma casa. 6517 e 25-5

NOVILLOS EN VENTA. TENGO EN VENTA 140 novillos de 2 hasta 7 años muy regular de clase y gordura, a una legua de ésta. Para tratar con su dueño Indalecio T. Cardoso. Tostado.

TRAPOS LIMPIOS, SE COMPRAN EN ESTA imprenta. p.

LINDO TERRENO. VENDO BARATISIMO Y urgente, un lindo terreno, calle 3 de Febrero a dos cuadras y media del palacio de la legislatura al oeste. 15 metros de frente por 45. Verse con el rematador A. Ceballos, San Jerónimo 752. perm.

BREACK NUEVO, SE VENDE. PARA VERlo en calle 25 de Mayo 319. Tratar en la misma calle 749. 5645-v-6 5

MODAS. LECCIONES DE CORTE Y COSTURA, perfección y elegancia en el corte, se reciben alumnas, gran especialidad en reformas, se cortan moldes y se dan las instrucciones precisas para su uso. Precios módicos. Se va a domicilio. Calle 1.o de Mayo 306. Catalina G. de Caniela. 3732-v-14 v 14-5

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA DE siete piezas, construída recientemente con excelentes comodidades para familia, ubicada en esta ciudad, 1.o de Mayo 188. Para tratar, 9 de Julio 199. 3727 13 4 v 13-5

DESDE EL 1.o DE MAYO HASTA NUEVO aviso, el horario de esta oficina, será de 12 m. a 5 p. m.—Remo Guidetti. 3743-15-4 v15 5

SE RECIBE TODA CLASE DE MERCADErías y muebles para el destino de remate y se adelanta dinero en la casa de remates del señor Braikowsky, Mendoza 127 (E). perm

SE PRECISA MEDIO OFICIAL PELUQUEro. Ocurrir a A. P. en esta administración. G 1063 v 1-5

CASA DE CINCO PIEZAS Y DEMAS COmodidades, céntrica y alquiler de 100 a 120 pesos moneda nacional, desea alquilar. Ocurrir calle 25 de Mayo número 77. G 1064-v-1-5

TENEDOR DE LIBROS. CONTADOR DIPLOmado. Lleva contabilidad por horas. Arregla libros mal llevados o atrasados. Correspondencia en italiano, francés y castellano. Balances, etc. Dirigirse "Ideal Pensión", calle Humberto 1 270. G 1066 v 2-5

MATRIMONIO DISTINGUIDO RECIBE COmo pensionista a un niño o niña. Dirigirse a escritorio, Crespo 291. 3788-24-4v24-5

PERITO MERCANTIL, SE OFRECE PARA llevar contabilidades. También da lecciones de teneduría. Ocurrir Garay 86. 3815-30-4 v 7-5

SE OFRECE AMA DE LECHE FRESCA, A domicilio o para criar en su casa. Ocurrir, Tucumán y Santiago de Chile. Inés Bentemy. 3814-30-4 v 14-5

TENDEROS Y MERCEROS: SALDOS EN artículos agotables de mercería, se venden. Verlos de 2 a 4 de la tarde, en calle General López 229. G 1057-v-2-5

ARMAZON DE NIQUEL PARA ESCAPARAte de casa de comercio, con vidrios y demás útiles. General López 229. G 1062-v-2-5

SE PRECISAN UNA OFICIALA Y MEDIA oficiala para modista de vestidos. Mendoza 238.

SE PRECISA PERSONA FORMAL Y DE carácter, de buena presencia e instruída. 25 de Mayo 728. 1008 v 4-5

SE RECIBE TODA CLASE DE MERCADErías y muebles para el destino de remate y se adelanta dinero en la casa de remates del señor Ibañesky, calle Mendoza 11. (E).

Avisos del día

Juegos Atléticos

para Tennis y Foot-Ball. Grandioso surtido encontrarán en la casa de artículos para hombres, de BLAS E. GOMEZ — San Luis 171 SANTA FE 3912-30-4-v-30-5

Una mar de azahares

es la Quinta de Malabrigo cuando florecen sus millares de Mandarinos, Chinotos, Naranjales, Jazmines, Duraznos, etc. de ahí el insuperable gusto que tiene

LA MIEL

clara y pura de abeja que produce este establecimiento.

Precios sobre Estación Malabrigo: Tarros de 5 kilos miel, $ 4.50 " 25 " " " 20.—

G. J. NEUMEYER MALABRIGO

5775 22 4-v-22 5

G. ROHRS y Cía.

San Jerónimo 880 — SANTA FE

Se ocupan de balances, arreglos, compulsa, apertura y cierre de libros comerciales. Tramitación de asuntos comerciales en general. Representación en quiebra y concordatos. Tramitan arreglos judiciales y extra-judiciales.

JOSE SAMPER

Rematador inscripto — Calle Vera 333 - Santa Fe

Aviso

La agencia de lotería "Los Amigos" paga los prémios al momento. Mendoza 194. Perm.

Academia central

DE CORTE PARISIEN, SISTEMA MENDIA

Incorporada a la Central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Angelina Lion, habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

Señoras: Tenemos el agrado de comunicarles que en esta academia se enseña con esmero y prontitud a cortar y confeccionar todas prendas de vestir, e interior.

Las alumnas que deseen poseer diplomas, pueden obtenerlo en esta academia una vez que estén suficientemente preparadas.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, venta de métodos y moldes sobre medida de la interesada. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña.

Casa de modas. Especialidad en trajes de fantasía y sastre. Precios módicos. Bajo la dirección de la señorita Argentina Nechevarría, diplomada en París. Para mayores datos dirigirse a las profesoras, calle Rioja y San Martín 211. Santa Fe.

PICHINCHA

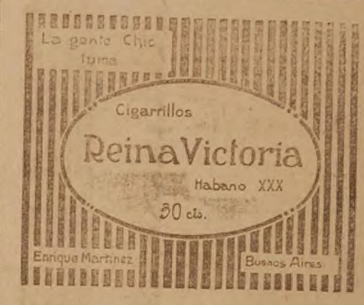
Por tener que ausentarse su dueño a Europa se vende urgente un despacho de comidas y bebidas con buena clientela, ubicado en el mejor punto de esta ciudad. Informarán en la calle Suipacha núm. 63. (Kele). 3893-28-v-6-5

jardin

Nuevo Jardín "Italiano" de Pacífico Pestinari. Surtido completo en plantas, trabajos de flores en general, coronas naturales y artificiales. Se atienden pedidos de la campaña.

Tengo disponibles cuatrocientas plantas de mandarinos de 2 años de injerto, plantas fuertes y con fruta.

Calle 4 de Enero 455. Teléfono 676. Santa Fe. 3474 v 1-5



M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA. Horas de consulta: De 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m. Se reciben pensionistas. Calle Catamarca núm. 119 (este)

MATILDE R. DE REYES — MODISTA DE VESTIDOS. San Jerónimo 405, esq. Buenos Aires, Santa Fe. perm.

MARGARITA S. de RIERA — Modista. Se trasladó a su nuevo local Calle San Martín núm. 777. 5724-v-11-5

Se venden particularmente

A precios de liquidación, en San José, departamento Las Colonias, las concesiones números 11, 34 y 44: 161 hectáreas, 24 áreas y 69 centiáreas sembradas y subdivididas. En Esperanza, departamento Las Colonias, 4 manzanas de terreno; están salidas y las tierras muy próximas al F. C. S. F.—Ocurrir, M. Chiama, San Martín 528. 5680-e-7-4

Automóvil

Se vende un automóvil doble "Feyton", capacidad 7 asientos, de 24-30 H. P. Muy poco uso. Condiciones liberales. Tratar, Carlos Marzocchi, San Martín 512-14. Teléfono 294. 5371 e 2-2

Plácido hotel

de Plácido y Taberna. Ha reabierto sus puertas con nuevo edificio moderno. Gran confort y comodidades todas. Los edificios de toda la casa. El mejor de todo el norte de la provincia. Tostado (Prov. de Santa Fe). 3930-27-4-v-11-5

LIMONADA "San Carlos"

Pida Vd. directamente por teléfono núm. 104, o por carta, a Catamarca y Francia y recibirá nuestra legítima LIMONADA en los elegantes envases verdes marcados, entregada a domicilio por nuestros propios repartidores.

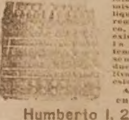
Rechace los demás productos que no puedan comprobar su legítima procedencia.

Cervecería argentina "San Carlos" (Sociedad anónima)

VENDO

Particularmente la FABRICA DE ACOLCHONES fundada en 1891 y premiada con medalla oro, propiedad de GUERRINI PABLO SOPRANI

Si hasta el 1.o de mayo del corriente año no se presentan interesados, el domingo 2 del mismo mes se liquidarán en remate público, todas las existencias de la casa, por tener que ausentarse su dueño definitivamente de esta ciudad. A tratar en la calle Humberto I, 284



LA SANTAFECINA

AL PUBLICO

Empresa de limpieza y conservación de cloacas — 9 DE JULIO 463.—TELEFONO, 483

¿Quiere usted tener su casa en perfecto estado de higiene, pagando tan solo una pequeña cuota mensual? Llame usted por teléfono al N.o 488, inmediatamente tendrá usted un empleado que se pondrá a sus órdenes.

Banco de Crédito Comercial

San Martín 258—Santa Fe

ABONA:

En cuenta corriente . . 2 o|o anual
En caja de ahorros, desde 1 $ hasta 5.000 . 7 o|o "
En caja de ahorros para los niños, por medio de estampillas o alcancías, desde 5 centavos . . . 7 o|o "
A plazo fijo de un año pasando de 5.000. . . 8 o|o "
Idem a dos años. . . . 9 o|o "
Los intereses en los depósitos a plazo fijo se abonan mensual o trimestralmente.

COBRA:

Por administrar propiedades garantizando el pago de los alquileres y abonándoles del 1.o al 5 de cada mes. . . 3 al 5 o|o

La Gerencia.

Lucía D. de Cubetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Pavía y por la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de París y en el hospital de San Roque, de la capital federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m.—San Jerónimo 411, Santa Fe.

Cesáreo Garibay

RIVADAVIA 560

Aceite de OLIVA

Garantido puro de los fabricantes y cosecheros Parejo y Cía.—Sevilla (España). Producto de la Real Casa de España. (Calidad superior)

Semilla de alfalfa de La Pampa, Buenos Aires y Córdoba

DEPOSITO PERMANENTE DE SAL DE CADIZ Y SAL FINA

O. F. Villarruel

Rematador inscripto — 25 de Mayo 240 - Santa Fe. 5720 11-4 v. 11 5

La Mueblería Spagui

Se trasladó a su nuevo local de la calle San Jerónimo 631 al 633

B. Espinosa

Se encarga de cobros de sueldos a jueces de paz y maestros.

SAN MARTIN N. 231.—SANTA FE

El 25°. aniversario de la Universidad

LLEGADA DEL MINISTRO CULLEN Y SU COMITIVA

LAS SOLEMNIDADES DE AYER

Todo Santa Fe ha rendido ayer su tributo de caballerosidad y gentileza proverbiales a los distinguidos huéspedes con que contamos en ocasión del 25.o aniversario de la fundación de nuestra universidad.

Movido por un deseo unánime de ser grato, se volcó en las calles dispuesto a exteriorizar sus satisfacciones y dar cordial bienvenida a los que al llegar hasta el viejo hogar santafecino, eran portadores de los más altos dotes de la inteligencia y del espíritu.

Sincera y franca, espontánea y noble ha sido la bienvenida.

Abiertas las puertas de la cordialidad más afectuosa y digna de los distinguidos visitantes, por ella han entrado. El solar santafecino, al contarlo entre los suyos, se honra.

Tarea difícil es la que se nos presenta al tener que hacer crónica detallada de todos los festejos de ayer. Y no es que el obstáculo nos lo presente la enunciación de los actos. Lo que constituye para nosotros un imperativo superior, es el hecho de querer dar una idea aunque más no sea que remota del entusiasmo popular.

No es posible reflejar en la fidelidad de una crónica todo ese cúmulo de entusiasmos y de emociones nacidas al calor de un deseo de ser grato.

Baste decir compendiando así, en la brevedad de una síntesis todo aquello que constituyera la nota continua de los festejos de ayer, que pocas veces ha asistido Santa Fe a nada tan espontáneo ni tan franco.

En efecto. Por todas partes, se vestía de fiesta. La juventud universitaria, esa esperanza de las futuras grandezas de la patria, se agitaba como movida por un deseo superior. Los jóvenes alumnos del colegio nacional, escuela de comercio y escuela industrial compartían por igual las emociones. Y a todo este bello conjunto de energías, poníale marco el entusiasmo, en una palabra, de todos los santafecinos que parecían disputarse la preferencia de ser gratos.

Y ahora, entremos en los detalles.

La recepción a los visitantes

Para las 9 de la mañana se había fijado el recibimiento de S. E. el señor ministro de justicia e instrucción pública de la nación, doctor Tomás R. Cullen y su distinguida comitiva, en la estación del ferrocarril Central Argentino.

Y bien; mucho antes de esa hora, los espaciosos andenes asilaban una concurrencia numerosa.

En la avenida de acceso a la estación, estaban formados en orden de parada el escuadrón de seguridad y las bandas. Adentro, y frente al coche especial de los distinguidos huéspedes, que se encontraba en la primera vía, formaban con sus estandartes y banderas, la Federación Estudiantil, el Colegio Nacional, la Escuela Industrial de la Nación y la Superior de Comercio.

Momentos después de las 9, hacía su entrada al andén, dirigiéndose al coche de los huéspedes, el señor gobernador de la provincia y una selecta comitiva.

Entre entusiastas vivas y aplausos, descendió del coche el distinguido núcleo de visitantes, formado por S. E. el señor ministro de instrucción pública de la nación, doctor Tomás R. Cullen, el embajador de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Jessup Stimpson; el senador nacional y académico honorario de nuestra universidad doctor Pedro Antonio Echagüe; el presidente de la universidad de La Plata, doctor Joaquín V. González; el representante de la universidad de Buenos Aires, doctor Rodolfo Rivarola; el señor Ventura Coll; el doctor J. Alfredo Ferreyra; Carlos Sánchez Viamonte, Juan Cullen Crisol y M. Alvarez Reinhold.

Luego de las presentaciones, el estudiante señor Eliseo Legaizamón dió la bienvenida a los huéspedes en un conceptuoso discurso.

Tuvo en él frases de reconocimiento para el ministro Cullen, el doctor González y doctor Rivarola y luego de significarles que al pueblo santafecino le cabría a legítima honra la visita, terminó formulando un voto por que las universidades del país se fundieran en una sola: en la universidad argentina.

Minutos después, se formaba

La columna de la manifestación

Encabezábanla los siguientes caballeros: Embajador de los Estados Unidos de Norte América, gobernador de la provincia, ministro de la nación doctor Cullen, doctor Joaquín V. González, ministro de gobierno doctor Mosca; ministro de instrucción pública señor Amavet; rector de la universidad doctor Busaniche; doctor Rivarola; intendente municipal y muchos otros.

La columna siguió por General López hasta San Martín y por ésta hasta el domicilio de la señora Mercedes Cullen de Aldao, donde se aloja el señor ministro.

Ya en ella, y a pedido del público, le dirigió la palabra

El doctor Cullen

Visiblemente emocionado dijo que llegaba a su ciudad natal luego de una larga ausencia y que al sentirse entre nosotros, experimentaba emociones superiores ya que se encontraba frente a un pueblo llamado a destinos superiores.



S. E. el ministro doctor Cullen dirigiendo la palabra al pueblo

La placa a colocarse hoy como homenaje al doctor Gálvez en el hall central de la Universidad

Hizo presente que respondiendo a los anhelos populares y al imperativo de las necesidades sentidas, había encarado con interés especial el problema de la nacionalización de la universidad santafecina.

Apagados los aplausos, ocupó el balcón

El doctor Rivarola

Con palabra sencilla y fácil, habló de sus cariños al pueblo de Santa Fe e hizo exteriorización de sus anhelos por que nuestra universidad fuera nacional.

Luego habló

El doctor Sánchez Viamonte

en nombre de los universitarios de La Plata, presentando el saludo cordial para los nuestros.

Por último y ante las insistencias del numeroso público, ocupó el balcón

El señor embajador de los E. Unidos

Se expresó en inglés y aunque para una gran mayoría sus palabras no pudieron ser traducidas, arrancaron aplausos. Era que la figura aristocrática y los modales cumplidos y finamente correctos del distinguido hombre, habían hecho captar las simpatías. Por eso, durante todos los actos de ayer, el pueblo le prodigó sus afectos en los vivas a su patria y a su persona.

Terminados los discursos, nuestros huéspedes con excepción hecha del doctor Cullen que se aloja en el domicilio antes citado, fueron acompañados a sus respectivos alojamientos por el señor gobernador, ministros y demás comisiones de acompañamiento.

Instantes después, la manifestación se disolvía en el mayor orden.

Eran las 10.30 a. m.

El banquete

A las 12. fué servido en el salón blanco del Hotel Italiano un banquete que ofreciera a la comitiva el señor gobernador.

Asistieron el embajador norteamericano, el gobernador de la provincia, ministro doctor Cullen, doctor Joaquín V. González, senador doctor Pedro A. Echagüe, doctor Rodolfo Rivarola, ministro de gobierno doctor Mosca, ministro de instrucción pública señor Amavet, doctor Julio A. Busaniche, intendente municipal señor Egidio Caffaratti, presidente del consejo de educación, señor Pedro Caracoche, decano de la facultad de farmacia, señor José Vicente Parpal, senador Juan Cepeda, doctor Martín Rodríguez Galisteo, doctor J. Alfredo Ferreyra, doctor Carlos Sánchez Viamonte, señor Juan Cullen Crisol, doctor Alfredo Costa Robert, diputado doctor Juan Luis Ferrarotti, vicedirector de la escuela industrial de la nación, ingeniero Urbano Aguirre, doctor José María Cullen, prosecretario de la gobernación señor Joaquín Lagrafa, señor Alvarez Reinhold, doctor Eduardo Ferreyra, subsecretario del ministerio de instrucción pública, doctor Pedro M. Ferrer, subsecretario del ministerio de gobierno señor Benjamín Escasón y director de la escuela normal nacional señor Pedro J. Nasen.

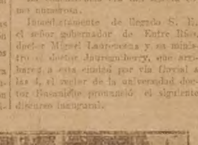
POR LA TARDE

La piedra fundamental de la universidad

A las 4 p. m., conforme rezara el programa respectivo, se abrió el solemne acto de la colocación de la piedra fundamental del edificio de la universidad.

La concurrencia era tan selecta como numerosa.

Inmediatamente de llegado S. E. el señor gobernador de Entre Ríos, doctor Miguel Laurencena y su ministro el doctor Jáureguiberry, que arribaron a esta ciudad por vía fluvial a las 4, el rector de la universidad doctor Busaniche pronunció el siguiente discurso inaugural.





Colocación de la piedra fundamental del edificio de la Universidad

Discurso del rector de la Universidad

Señores:

Compendia y realiza este acto para todos los universitarios de Santa Fe, una de sus incesantes aspiraciones porque significa un paso de progreso, y es para nosotros un motivo especial de júbilo, porque el acontecimiento en sí mismo no ha sido obra fácil en la vida de la Universidad, sino el resultado de una paciente labor de patriotismo, en la que acrecentando energías ante la dureza de los obstáculos vividos, veinticinco años de existencia silenciosa han sido la disciplina del carácter y cada avance un triunfo.

No nacimos armados de todas las armas. Circunscripto en su principio el radio de acción universitario a los límites de la provincia, pobre de una extrema pobreza, llevaba sin embargo como la más poderosa de las energías vitales, la convicción de que era una fundación hecha con la constitución en la mano y lanzada a los vientos libres del progreso con el inmutable patriotismo de un gran ensueño de grandeza argentina.

Yo que nací de ella, que he vivido largo tiempo en ella, en el aula y en la cátedra, que he sentido esta gran alma de idealismo que nos envolvía a todos y haciendo nuestra conciencia se apoyaba en nuestra existencia para cumplir su destino, bendigo, señores, aquí, la pobreza originaria. Ella fué la causa de que realizáramos por necesidad lo que es y debe ser una aspiración en la vida de estos institutos de cultura, lo que era como uno de los ensueños de D. Rafael de Altamira para su universidad de Oviedo: La comunidad espiritual del maestro y del alumno. La lección fué siempre el momento más corto en nuestra vida de relación universitaria.

Realizóse aquí el adelanto moral insuperable que se funda en la educación de los padres a los hijos, y de los hijos a los padres, y cuando movidos todos por una poderosa energía, nos vimos rumbo hacia altísimos destinos, nos apercibimos los estudiantes soñadores de ayer, que la universidad de Santa Fe había levantado su ley para asentarla en la conciencia social.

Ved, señores, por qué antes del cargo universitario que ejerzo, invocan ante vosotros mis palabras, el alma universitaria que me nutrió y me anima, y la de serme grato que hable así, porque vuelven mis labios una de nuestras exquisitas delicadezas morales.

El movimiento intelectual de la república, activado día a día, en un glorioso afán de nacionalismo y de ciencia como si fuera la hora precisa en que las instituciones que la fundan dieran su gran cosecha de beneficios, va permitiendo a los pueblos de la nación, con la posesión perfecta de la paz basada en el ejercicio de la ley, traducir en hechos en sus horas actuales, sus tendencias y anhelos de adelanto, y demostrar que no hay impulso generoso que se malogre en su desenvolvimiento, si una vez siquiera ha despertado el convencimiento sincero al halago de la verdad o del entusiasmo generoso.



El banquete en el Hotel Italiano

Son, señores, al cabo de largos años, más largos porque son de vida argentina, las grandes unidades históricas de la patria en que el concepto autonómico se concretó en núcleos, para defender con sus lanzas la integridad de sus derechos, las que hoy se nos presentan al amparo de la ley llevando como armas nuevas el escudo de sus universidades, y concordando sus propósitos en el ideal superior de la cultura argentina.

Santa Fe cumplió en la paz, noblemente, aquel impulso generoso de las horas inquietas de la anarquía cuando con José Gálvez, hace veinticinco años, dijo al declarar inaugurada la universidad de Santa Fe: "así progresa, se desarrolla y completa nuestro derecho federal, a cuya sombra las provincias se engrandecen, robusteciendo sus autonomías aún en el orden intelectual, y realizando la unidad en la federación, el "plúribus unum" de los norteamericanos.

Y lo cumplió, señores, cultivando siempre aquel impulso de adelanto educacional, que le permitirá desenvolverse en un ambiente equilibrado de riqueza y de cultura. Ahí está ratificando mis palabras, el ya histórico colegio de la Inmaculada, fundado bajo la administración de D. Patricio Cullen, en 1862, vivificando actividades morales; ahí el esfuerzo de la ley de 1868 creando la antigua Facultad de Derecho que dió hombres esclarecidos a la magistratura, al foro y a la sociedad hasta que la universidad nuestra concretó la soñada aspiración de la provincia, y hoy cumple, preparándose a más amplias realizaciones, un anhelo nacional. Sólo espera, señores, mejorar su situación económica para lanzarse a la obra de las ideas, hechas ya en su consejo, vividas en el ambiente de la casa, y concebidas con un entusiasmo de juventud espiritual que es la mejor esperanza de una acción imperecedera. Y ha de dirigirla a su tiempo a intensificar los estudios que fundan la alta cultura de los pueblos, mientras extiende su influencia ilustrativa a las fuerzas vivas de la nación, que esperan a pesar de los esfuerzos realizados el fomento de las ideas, de donde ha de venir, de las casas de cultura.

¡Yo juzgo necesario a la eficiencia de la misma educación industrial en todos sus órdenes el que ella parta de los centros de altos estudios, porque éstos son para los que los cultivan, más que una institución educacional, un pensamiento, un ambiente, una inspiración hacia mejores días, un contralor moral, un ideal concreto al que hemos de acercarnos siempre los que tenemos la suerte de pensar en los grandes destinos de la república.

Excelentísimo señor ministro de instrucción pública: Vuestra visita a nuestra institución universitaria tiene para nosotros la trascendencia del aplauso y al colocar nuestra [illegible] renueva nuestras fuerzas en la labor empeñosa como hace apenas cinco años, señalándole un triunfo y prestigiando el pensamiento y el trabajo, el ministro Naón, a quien cito como un argumento mío y un homenaje a un nombre esclarecido, nos reparaba así en un discurso memorable: "Veinte años de vida silenciosa pero intensa durante los cuales ha devuelto su actividad, formando el corazón y la mente de hombres útiles para el país, dan a la meritoria Universidad de Santa Fe el derecho indiscutible de ser considerada y reconocida como una de las fundaciones que provocan y que obligan la gratitud nacional".

Señor embajador de los Estados Unidos, que nos recordáis con vuestra presencia la gran patria del norte, de la democracia ejemplar cobijada por sus seiscientas sesenta casas de altos estudios; señor gobernador de la provincia, que veis realizarse como gobernante el desinteresado pensamiento al que disteis vuestros entusiasmos sinceros de ciudadano; señor gobernador y señor ministro de Entre Ríos, que traéis con los prestigios de vuestra investidura el aliento de la provincia hermana, a esta institución que le ha dado hombres útiles; señor presidente de la Universidad de La Plata, que representáis aquí el vigor sereno de los fundadores; señor representante de la Universidad de Buenos Aires, que tenéis sobre todos vuestros títulos a la consideración de los argentinos el de amigo dilecto, bajo vuestros auspicios que son de grandeza, de energía y de patriotismo colocaremos la piedra fundamental de la Universidad de Santa Fe.

Luego de subscriptas las actas respectivas y colocada la piedra fundamental, la concurrencia se trasladó al sitio donde se colocaría

La piedra fundamental del edificio del colegio nacional

Abierto el acto, el rector del mismo, señor Segundo A. Gómez, pronunció el discurso que va a continuación:

Discurso del rector del Colegio Nacional

Excmo. Sr embajador de los E. U. de N. A.; Excmo. Sr. ministro de instrucción pública; Excmo. Sr. gobernador; Señoras; Señores:

"Esta ciudad se está caracterizando por un sello especial. Todos los problemas económicos y sociales los resuelve y los afianza como conquistas de su definido progreso.

Un ilustre santafecino de clarividente mirada, el doctor don José Gálvez, el más discutido de los hombres públicos de aquel entonces, al inaugurar la primera línea férrea que partiera de esta ciudad, puso al frente de la locomotora que llevó la comitiva en el día de su inauguración, este significativo lema: "Voy a Bolivia". Años más tarde, las paralelas de acero se extendían hacia el norte en busca de ese punto geográfico que señalara el ilustre gobernante, para traer las inmensas riquezas de aquellas feraces regiones y con ellas fomentar a su vez las de esta ciudad. Y años más tarde, al inaugurar un instituto de altos estudios sociales, siguiendo otro orden de acción gubernativa en la realización de su fecundo programa de gobierno, en una sala del Colegio de la Inmaculada, si no puso en su frontispicio un lema igual al de la locomotora, en su mente indudablemente lo escribía: "Voy hacia la cultura para formar los hombres de ese porvenir grande que traerá los ferrocarriles". Así nació la universidad de esta ciudad, que hoy celebra sus bodas de plata siguiendo su venturoso camino, buscando también ese norte de progreso intelectual que el gran estadista señalara con su genial índice.

El impulso inicial de progreso de aquel entonces, sigue su trayectoria y se acentúa con caracteres bien definidos en la rama de la educación popular. Las feraces regiones de esta provincia despiertan y promueven la actividad de su población, el progreso se acrecienta y la escuela y el colegio alumbran e iluminan como focos de perfeccionamientos intelectuales la risueña campiña preñada de espigas de oro. El movimiento educacional sigue las paralelas del ilustre gobernante, buscando el ansiado norte.

La escuela industrial aparece luego y bien pronto se perfila con modalidades propias, llenando una necesidad reclamada por la actividad individual y por la industria y así, esta institución, entrando de lleno a elaborar en las masas populares, plasma en sus discípulos el alma obrera con ciencia y habilidad manual suficientes para llenar cumplidamente su cometido en el puesto de acción que les toque a cada uno desempeñar.

En el mundo de la idea pasa lo que en el mundo físico. A medida que ascendemos la montaña, el horizonte se ensancha y la cima, punto de reposo de nuestros afanes, sigue ignota.

Estamos trepando, señor ministro,

[illegible] montaña, perfilando en esta ascensión la cultura educacional de este pueblo. Y es así cómo las crecientes necesidades del saber, reclaman nuevos institutos de enseñanza secundaria y para satisfacer tales necesidades se fundan la escuela de comercio por la provincia, y la normal y colegio nacional por el gobierno de la nación, institutos nacidos éstos dos últimos especialmente, al calor del entusiasmo de un grupo de hombres progresistas entre los que se destacan el actual mandatario santafecino doctor Manuel J. Menchaca, y nuestro distinguido huésped, que en este momento nos honra con su presencia, el ilustrado presidente de la universidad de La Plata, doctor Joaquín V. González.

Señor ministro:

Buscando ese norte que no se alcanza y que nos sirve como de límite matemático y al cual debemos acercarnos constantemente, colocáis en este momento la piedra fundamental del edificio del Colegio Nacional que servirá de hoy en adelante de piedra miliaria para marcar la orientación de progreso que trazáis con patriotismo desde el alto puesto que honrosamente desempeñáis.

Como rector del Colegio Nacional de esta ciudad, en nombre de su personal docente y en el de la juventud estudiosa que cursará sus aulas, os doy las más expresivas gracias.

He dicho.

Al terminar su discurso el señor rector y en el momento de colocarse la piedra, S. E. el señor ministro doctor Cullen, dijo que interpretando los anhelos del señor presidente de la república, hacía un voto porque los frutos del colegio fueran grandes servidores de la nacionalidad.

POR LA NOCHE

Comida

El gobernador de la provincia ofreció en su residencia del Boulevard Gálvez, una comida a los distinguidos visitantes.

Participaron de ella las señoras: Bonnard de Menchaca, Virasoro de Busaniche, Traver de Caffaratti, Guerra de Mosca y Arteaga de Amavet; y los señores: Mr. Stimpson, doctor Cullen, doctor Menchaca, doctor Laurencena, doctor González, doctor Rivarola, doctor Mosca, doctor Sagarna, señor Jáuregulberry, doctor Busaniche, doctor Sánchez Viamonte, señor Amavet, señor Caffaratti, doctor Maciel, doctor Puccio y señor Gómez.

La colación de grados

Todo un alto exponente de significación social resultó la hermosa fiesta que anoche se realizó en la sala del teatro municipal en oportunidad de la solemne colación de los nuevos doctores en derecho y ciencias sociales, farmacéuticos, escribanos públicos y procuradores egresados de la universidad.

El escenario con los sitiales de honor ocupados por el doctor Menchaca, doctor Cullen, Mr. Stimpson, doctor Laurencena, doctor Rivarola, doctor Busaniche y Dr. González y ocupados los demás asientos por los académicos, catedráticos y alumnos egresados, ofrecía un cuadro realmente lleno de distinción. La sala del teatro estaba soberbia de belleza con la presencia de las principales damas y señoritas de la sociedad de Santa Fe.

Después de los acordes del Himno Nacional se cumplió el programa en todas sus partes pronunciando el ministro doctor Cullen el siguiente discurso:

Discurso del [illegible] Cullen

Hace treinta y [illegible] agri spatium—al [illegible] ciudad, donde transcurrieron [illegible] olvidables e inestimables [illegible] infancia, para proseguir [illegible] rios en la capital federal [illegible] ¡Quantum mutatus ab [illegible] de cambios y transformaciones [illegible] en esa larga etapa, en [illegible] en las cosas y en [illegible]! — ¡Cuántas penas y [illegible] accidentado trayecto recorrido! [illegible] ideas, los afectos y las aspiraciones han evolucionado con el proceso natural del tiempo: pero a pesar de todas las vicisitudes de la vida, [illegible] persistido en mi espíritu dos [illegible] básicos: el amor al suelo natal y la fe inquebrantable en el porvenir venturoso de la provincia de Santa Fe, dentro del marco [illegible] nal de la soberanía argentina.

Constituye, pues, para mí [illegible] motivo de íntima y profunda satisfacción, poder corresponder personalmente a la gentil invitación de [illegible] universitarios santafecinos, para presidir como ministro de instrucción pública de la nación esta fiesta tan [illegible] y auspiciosa y que a [illegible] celebra alborozada esta [illegible] ciudad.

La universidad de Santa Fe, que cumple en este día un [illegible] de siglo de existencia, ha [illegible] por la razón incontrovertible del noble esfuerzo realizado y de la tradición consagrada por los hechos, un título legítimo para ser considerada como "alma mater" de alta docencia intelectual. Y si ha vivido tanto tiempo y con vida tan vigorosa y fecunda ha sido porque su fundación respondía a exigencias ineludibles de la historia social y política de la provincia de Santa Fe, que tuvo constantemente por norma de sus actos el prestigioso lema de la unión americana, "E pluribus unum", defendiendo celosamente su autonomía, pero sin renegar jamás de su glorioso título de provincia argentina.

Deseo perfilar, aunque sea a grandes pinceladas, este rasgo característico de la provincia de Santa Fe, que puede presentar con justa satisfacción los nobles blasones de su abolengo histórico, no obstante las sombras inevitables acumuladas en su vida azarosa, que servirán para hacer resaltar con más brillo y nitidez el conjunto armonioso del cuadro.

Santa Fe se distinguió en todo momento por su espíritu esencialmente argentino, aún en aquellas épocas tormentosas y caóticas de la historia patria en que parecían se hubieran disuelto los últimos vínculos de la solidaridad nacional.

Es este un estudio, jóvenes universitarios, que debe ocupar con toda preferencia el objeto de vuestras investigaciones, porque para conocer bien las instituciones de un país es ya axiomático que conviene rastrear sus orígenes históricos y su idiosincrasia política. Y la República Argentina en su consolidación constitucional y geográfica definitiva ha tenido la singular fortuna de haber sido en todas las épocas de su vida una nación indestructible, compuesta igualmente de provincias indestructibles, según la frase clásica de Chase, aplicada a los Estados Unidos, a raíz de su formidable y sangrienta guerra de secesión.

No sería oportuno ni tendría tiempo material para estudiar la historia política de Santa Fe durante la época colonial y en los primeros años de nuestra emancipación política a pesar de ser tan interesante y educativo ese examen retrospectivo como lo revelan las investigaciones tan concienzudas y meritorias de nuestros historiógrafos, Lassaga, Cervera, Alvarez y otros. Quiero referirme simplemente a Santa Fe como provincia autonómica de la República Argentina, contribuyendo eficazmente con su acción incesante al establecimiento de un régimen federal de gobierno.

Santa Fe surgió a la vida democrática como entidad federal en la época denominada del caudillismo argentino, que fué un fruto natural de los diversos factores sociales, etnológicos y económicos que actuaron en nuestro incipiente y atormentada democracia, necesitando por ley fatal de su evolución histórica, pasar por la prueba del dolor y de la sangre para llegar a la culminación de su destino político definitivo.

Era el conflicto inevitable e irreprimible de que hablaba el gran Lincoln al estallar la terrible lucha fratricida en su país para impedir que quedara convertida en girones la patria de Washington, de Jefferson y de Hamilton.

En los Estados Unidos como entre nosotros fué de esa lucha encarnizada y sin cuartel, que apareció la nacionalidad asentada en sus cimientos inconmovibles. En la fisiología humana y social el sufrimiento siempre precede a la gestación misteriosa de la vida.

Santa Fe tuvo en esa época de terrible experimentación su gran caudillo político que gobernó la provincia durante veinte años y cuyas tendencias nacionalistas quedan bien diseñadas en las siguientes palabras con que el general Mitre estudia su actuación: "En todos estos sucesos cupo una parte muy señalada a don Estanislao López, santafesino que había militado en los ejércitos nacionales. Soldado en la reconquista de Buenos Aires, sargento en la expedición al Paraguay, prisionero en Paraguary, se había incorporado al ejército patriota que sitiaba Montevideo, fugándose a nado de un buque de guerra español donde se hallaba detenido en el puerto de esta plaza. En clase de alférez había regresado a su provincia donde organizó un cuerpo de dragones que fué el núcleo de su ejército. De un valor sereno, manso por temperamento, ambicioso y emprendedor, poseía un talento natural y cierta habilidad gaucho-política que le granjearon gran ascendiente entre sus paisanos". Quien combatió en esa forma por la defensa de la patria común no podía olvidar ni la solidaridad que le imponía su pasado, ni las graves responsabilidades que comportaba su actuación dirigente y decisiva en el escenario provincial. La patria grande y la patria chica, fueron las dos absorbentes pasiones de su vida y si cometió errores propios del período dantesco en que actuara, tuvo siempre delante de sus ojos, como estrella polar, la imagen de la República Argentina y de la provincia de su nacimiento, como guía directriz de todos sus actos y deliberaciones fundamentales.

Penetremos para demostrar ese acerto en lo que don José Manuel Estrada clasifica como la zona de las tempestades argentinas, el climatérico año 20. Vencida Buenos Aires por las fuerzas de López y Ramírez, se celebra el famoso tratado del Pilar en que establecen las partes contratantes, que "el voto de la nación y muy particular de las provincias de su mando, respecto al sistema de gobierno que debe regirlas, será pronunciado en favor de la federación que de hecho admiten—pero que debiendo declararse por diputados nombrados por la libre elección de los pueblos, se someten a sus deliberaciones.—A este fin elegido que sea por cada provincia popularmente su respectivo representante, deberán reunirse los tres en el convento de San Lorenzo de la provincia de Santa Fe, a los sesenta días contados de la ratificación de esta convención. Como están persuadidos que todas las provincias de la nación aspiran a la organización de un gobierno central, se compromete cada uno de por sí de dichas partes contratantes a invitarles y suplicarles concurran con sus respectivos diputados para que acuerden cuanto pudiera convenirles y convenga al bien general".

Obstaculizado el cumplimiento de este convenio por los trabajos disolventes de Artigas y atenuada la influencia de Ramírez, López celebra un nuevo tratado con la provincia de Buenos Aires, en la estancia de Benegas, en las márgenes del Arroyo del Medio, el 24 de noviembre del mismo año 20, en que se declara nuevamente la necesidad de la reunión de un congreso nacional, que determine sus reclamaciones y derechos, y esta misma manifestación es ratificada en el tratado del cuadrilátero del 25 de enero de 1822, verificado entre las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes.

Viene una época de relativa calma; las provincias se encierran dentro de sus fronteras, sin olvidar ninguna de ellas, sin embargo, sus vínculos de solidaridad nacional hasta que se produce la tentativa unitaria de Rivadavia, que fracasó porque no supo adaptarse al medio ambiente.

La presente generación que debe juzgar los acontecimientos, como lo aconsejaba Tácito, "sine ira et studio", tiene en esa época memorable grandes enseñanzas donde inspirarse, y la constitución del año 1826, como se ha demostrado con gran acopio de datos, contiene el principal aporte de antecedentes legales de la carta fundamental que actualmente nos rige, porque ella a su vez en la mayor parte de sus disposiciones se inspiraba en nuestros precedentes históricos e institucionales.

Saludemos, pues, con respeto a esa gran obra de la intelectualidad argentina que quedará como un gran timbre de honor para los preclaros varones que la concibieron.

Carecieron de la visión exacta del momento histórico y del instinto de la oportunidad, que son condiciones esenciales para todo estadista previsor y por ello fracasaron.

Su herencia aceptada con beneficio de inventario, por los convencionales del 53, con criterio eminentemente nacional, quedará como expresión lapidaria de los sentimientos y aspiraciones del pueblo argentino.

Desaparecido por la vorágine de las luchas intestinas el régimen rivadaviano, se produce nuevamente la dispersión nacional y recomienza la época de los tratados interprovinciales, celebrándose convenios de la provincia de Buenos Aires, con Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, en que se establecía que debía reunirse una convención en la provincia de Santa Fe que determinara las bases de un congreso constituyente que debía adoptar como base el sistema federal de gobierno.

Dicho congreso se reunió en esta ciudad el 25 de septiembre de 1828 y aprobó el tratado de paz celebrado con el Brasil que consagró la independencia de la Banda Oriental.

Desgraciadamente a consecuencia de estos sucesos, se produjo la revolución del 1.o de diciembre que trajo como resultado el fusilamiento de Dorrego y la disolución de la convención de Santa Fe. Renace la lucha fratricida y en el primer momento de tregua que se produce vuelve la provincia de Buenos Aires y Córdoba en el año 1829 a celebrar tratados que como los del año 20, del año 22 y del año 27, tenían como **leiv motif** la reunión de un congreso general que determinara la suerte futura del país. Propósitos a que también respondió el tratado de febrero de 1830 celebrado entre Santa Fe y Corrientes.

Llegamos por fin al gran paso inicial para la constitución definitiva del país, el famoso tratado celebrado en esta ciudad el 4 de enero de 1831, conocido en la historia bajo la denominación de **Liga del Litoral** y que ha sido el precedente más importante para la sanción de nuestra carta magna, como se reconoció explícitamente en el notable acuerdo de San Nicolás.

En él se establecía que los gobiernos contratantes de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe [illegible] tados anteriores celebrados entre los mismos gobiernos" y que residirá en la capital de Santa Fe una comisión cuya denominación será: "Comisión representativa de los gobiernos litorales de la República Argentina", que tendría entre otras atribuciones invitar a todas las demás provincias de la república, cuando estén en plena libertad y tranquilidad, a reunirse en federación con los tres litorales y a que por medio de un congreso general federativo se arregle la administración general del país.

Este tratado clasificado como ley fundamental de la república por haberse adherido a él todas las demás provincias de la confederación, quedaba como roca inexpugnable para resistir los embates de la anarquía y de la tiranía sangrienta de Rozas que fué su consecuencia, para aparecer como un rayo de luz después de la batalla de Caseros, que atrajo aparejado el cumplimiento de su glorioso programa: la constitución definitiva del país.

No es de extrañar que se pensara en la capital de Santa Fe para la reunión del congreso general constituyente. Tenía bien conquistado su título esta ciudad que ha sido llamada la ciudad de las convenciones, para que en ella esa convención que únicamente podía ser obra viable y duradera si sus disposiciones respondían a la tradición federalista del país por la que siempre bregó la provincia de Santa Fe.

Y tal vez, no en pequeña parte influyó en el éxito de las resoluciones del congreso constituyente, el sitio elegido para sus deliberaciones.

No está aún debidamente escrita la historia íntima y anecdótica de esa famosa convención, pero queda el recuerdo de la manera afectuosa y hospitalaria con que fueron tratados sus distinguidísimos miembros por la culta sociedad de Santa Fe, que vió incorporarse a su seno por los vínculos del matrimonio a convencionales tan influyentes como los doctores Juan María Gutiérrez y Luciano Torrent.

Inspirados sólo por Dios, la patria y su conciencia, realizaron una obra a la que puede aplicarse la frase de Gladstone con relación al modelo norteamericano «La obra más admirable y perfecta que jamás ha producido el ingenio y la previsión humanas». Y merece recordarse para honor del general Urquiza y para apreciar la forma libre de toda coacción, en que procedieron los convencionales de Santa Fe, la nota dirigida al director por el congreso al remitirle la constitución: «Desde luego, empezará por agradeceros, señor, la completa independencia en que habéis dejado al congreso constituyente para meditar, combinar y sancionar la constitución que su ardiente patriotismo y su leal saber y entender le han inspirado. Este hecho modesto, legado a la historia por esta franca y verídica convención, ha de formaros en el porvenir el más preciado timbre de vuestra gloria».

Ahí tenéis, jóvenes universitarios, ese depósito sagrado e intangible de nuestra carta magna sancionada a pocos pasos de aquí el 1.o de mayo de 1853, que como lo dijo el ilustre doctor Zuviría, presidente de la convención «al suscribirla hemos firmado el término de la anarquía y el principio del orden y de la ley».

Estudiadla constantemente con amor y con respeto, pero sin temor. Ella puede resistir a todas las investigaciones y a todas las críticas porque es la obra de la sabiduría práctica ajustada a los más adelantados principios de la ciencia política, y podemos ofrecerla como modelo, en sus lineamientos fundamentales, a las federaciones más civilizadas del orbe.

No es una copia de instituciones extrañas como se ha repetido, sino una obra esencialmente argentina que responde a nuestra tradición, a nuestra historia, a nuestros antecedentes legales, y a las vitales exigencias del país, en que vivían compenetrados los convencionales de Santa Fe.

Ha perdurado ya más de seis décadas y presidirá la eclosión de las generaciones venideras, respondiendo a las nuevas necesidades que surjan con el andar del tiempo, porque su tendencia esencialmente progresista y su principal condición es su bien acentuado nacionalismo.

Desde su primera frase aparecen los representantes del pueblo de la nación argentina, legislando inapelablemente para todo el país y dirimiendo así todas las contiendas que en las otras federaciones conocidas han llevado a sus pueblos al borde de la tumba por cuestiones de raza, de religión o de simple ubicación geográfica.

Establece una legislación uniforme para todas las manifestaciones de la vida social, y sus preceptos que parecían contrarios al régimen federal de gobierno, cuando se sancionaba, son en el día imitados por la Suiza que abandona su legislación cantonalista para sancionar códigos uniformes en materia civil y comercial, y por los Estados Unidos, francamente orientados en el momento actual en el sentido de la uniformidad legislativa para todos sus estados particulares, aún en lo que se refiere a materia procesal.

Los derechos primordiales del hombre, que constituyen el objeto principal de todo gobierno, están consignados taxativamente en la constitución federal y, a ella deben subordinarse, so pena de romper el vínculum federal, las instituciones provinciales. La vida, el honor, la libertad y todos los derechos civiles, deben ser igualmente garantidos en todo el país, y este precepto, sancionado en el artículo 5.o de nuestra constitución el año 1853, recién fué aceptado en la enmienda 14 de la constitución americana en 1868, después de una guerra cruel que durante cinco años y que estuvo a punto de romper en dos pedazos aquella nación, [illegible] menester que la espada del vencedor cortara el nudo gordiano para proclamar con Lincoln, que una nación no podía ser mitad esclava y mitad libre. También en el año 1853 se estableció que no había sino una ciudadanía en el país, la ciudadanía nacional, igualmente recién proclamada en el modelo americano en esa enmienda 14 que ha sido clasificada como la nueva magna carta de los Estados Unidos.

Pero observo, señores, que me dejo llevar por las solicitaciones del tema tan simpático y fecundo, a un terreno que exigiría muchas horas de plática o extensos libros de meditado estudio.

Quedan, pues, esas observaciones a manera de puntos de mira o jalones que conviene tener en cuenta, para comprender que en el flujo y reflujo que produce el intercambio moderno de ideas, si bien somos deudores de muchas iniciativas a las naciones que nos han precedido en el camino de la vida institucional contemporánea, poseemos también nuestra propia y fecunda cosecha que es contemplada con respeto y utilizada por las federaciones más notables que existen.

Y sólo me resta, señores, para terminar, tributaros mis más cordiales enhorabuenas por el éxito de esta noble casa de estudios, que debe enseñar a pensar y a sentir como argentinos, a sus jóvenes educandos, para que sean dignos de llevar con honor la nobilísima tradición de sus mayores."

He dicho.

Feriado en el Colegio Nacional

A fin de que el personal docente y alumnos del colegio nacional, participen de los actos de hoy, no habrá clases en este establecimiento.

Invitación

El Club Progresos del Norte, nos pide invitemos a sus socios a concurrir a los actos públicos del día.

El programa de hoy

Hoy se desarrollará el siguiente programa:

10 a. m.—Colocación de la piedra fundamental en las escuelas Belgrano y Passo, situadas la primera en calle Amenábar esquina San Jerónimo, y la otra en la de San Martín entre Obispo Gelabert y Boulevard Gálvez.

A las 3 p. m., colocación de una placa de bronce en la universidad, en homenaje a la memoria de su fundador, doctor José Gálvez.

Hará uso de la palabra el doctor Elías F. Guastavino.

A las 5 p. m., colación de grados de los técnicos egresados de la escuela industrial.

A las 9 p. m., recepción oficial en la casa de gobierno.

Telegrama del presidente de la república

Durante el acto universitario recibió el doctor Cullen un telegrama del presidente de la república, al cual dió lectura el doctor Moisés L. Soriano.

Helo aquí:

A S. E. el señor doctor Tomás R. Cullen, ministro de justicia e instrucción pública. — Santa Fe.

Acuso recibo a su telegrama en el que me comunica su arribo a la ciudad de Santa Fe y la cordial recepción que le han dispensado al representante del gobierno nacional las autoridades de la provincia y el pueblo. Mucho me complacen estas demostraciones que significan vínculos y sentimientos que me es muy grato compartir y cuya inspiración viene impuesta por anhelos y propósitos comunes a la nación y a la provincia, en conmemorar acontecimientos que les vinculan en su empeñosa labor por la instrucción pública.

La acción solidaria de la nación y de las provincias, por la instrucción general, debe intensificarse en una obra amplia y regular, y ese programa deberá cumplirse sin inconvenientes toda vez que, pueblos y gobiernos lo comparten con entusiasmo y no omitirán esfuerzos al logro de ese objetivo fundamental.

Me complazco en desear a V. E. y por su intermedio a las autoridades de Santa Fe el más brillante éxito en las fiestas universitarias que hoy allí se celebran.

Me es grato reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y amistad.—Victorino de la Plaza.

1°. DE MAYO

La fiesta simbólica de las reivindicaciones obreras halla esta vez al proletariado universal en la situación más estupenda y contradictoria que pudiera imaginarse.

Porque obreros son los que allí en las grises ciudades fabriles de Inglaterra, funden el acero que ha de arrancar la vida al obrero que por mandato de la ley o del patriotismo, esgrimen el fusil o arrastra los cañones de los usinas de Krupp.

Un largo ciclo de luchas sociales por la universalización fraterna del hombre consagrado al trabajo, para redimirlo bajo una sola bandera de comunes idealismo, se ha exhibido en plena desmadez como un castillo de teatro, visto desde el foro.

La humanidad es harto tenaz en la conservación de sus vicios y maldades innatas, para que sea fácil rectificarla dando a las reformas, estabilidad capaz de resistir las tentaciones de atavismos que impregnan su organismo.

No queremos, al tracr a cuento esos dolorosos contrastes que la realidad nos brinda, volcar hielo sobre el entusiasmo de las nobles masas de combatientes de la paz, que persiguen hacer del obrero en toda el haz de la tierra, una sola identidad, un solo propósito y una sola voluntad encaminada al común bienestar.

Lejos de nuestro ánimo predicar contra íntimos convencimientos que inspiran e inspirarán siempre nuestras luchas por el progreso humano, sea cual fuere su forma; pero sí, es preciso detenerse a contemplar lo hecho, mirar el camino recorrido para, libre de utópicas jactancias, avanzar con pie más seguro, hacia el porvenir.

Lleguen mejores días que el que hoy festeja el obrero, para el obrero mismo.

Cesen de una vez, los distingos que se marcan con líneas de sangre, entre los hombres.

Que la fraternidad sea el verdadero evangelio de la criatura humana que hoy aun se ilumina con la bárbara alegría de la muerte.

Lo que conviene hacer

Las fiestas universitarias celebradas ayer, dejan en el ambiente una especie de imposición para el futuro. Nos referimos a la conveniencia de reforzar la enseñanza en la universidad, contratando dos o tres profesores de los más notables que dictan cátedra en la universidad de Buenos Aires, para que lleven algunos cursos en la nuestra.

A ese efecto, los profesores podrían venir dos veces por mes y dar sus conferencias, dejando a los catedráticos respectivos el desarrollo del programa.

Esos profesores, que naturalmente deberían ser bien pagados, complementarían la enseñanza en las materias más fundamentales, tal como se está haciendo en La Plata y en Buenos Aires mismo.

No significa ésto que nuestros catedráticos no sean suficientemente preparados, pero es innegable que hay especialistas en ciertas materias cuyas opiniones conviene oigan los alumnos de un establecimiento llamado a ser la piedra angular de la alta cultura del litoral.

Lanzamos la idea, en la seguridad que quienes anhelan el progreso de la universidad de Santa Fe, la han de encontrar aceptable.

EL COLEGIO NACIONAL

RECTIFICANDO

La premura característica en las tareas periodísticas nos hizo incurrir, al hacer retrospecto del colegio nacional, en algunas omisiones que pudieran ser interpretadas como faltas de imparcialidad y de justicia, por quien no nos conozca suficientemente.

Aunque no sea posible salvar del olvido a todos cuantos pusieron su grano de arena en la fundación de ese instituto, es de esencial equidad recordar al gobernador de la provincia en aquel entonces, doctor Rodolfo Freyre, quien en hora crítica que hizo peligrar el éxito, puso de su parte todo el peso de su influencia personal al servicio de la causa perseguida, a pedido del doctor Menchaca y sus compañeros de obra.

Así también, no por la modestia encubridora de merecimientos que les caracteriza, debemos omitir nombres como los del doctor Quiroga, profesor Frutos, y otros beneméritos ciudadanos a cuya perseverancia debe Santa Fe el colegio nacional y la escuela normal, instituciones que, antes de nacer, fueron activa o pasivamente, con acción o con indiferencia, reciamente combatidas por no pocas personalidades de nuestro pequeño mundo intelectual, que después, en hora de humanos oportunismos, no han tenido inconveniente en hacer confesión tácita de sus errores, rindiéndoles el tributo de solidaridad personal.

Suuno cuique tribuere. A cada uno, lo suyo.

Al doctor González

No es de perfecta cortesía pedir nada a los huéspedes; pero como, en realidad, nadie puede llamarse huésped mientras pisa un fragmento del suelo patrio, ha de permitírsenos y perdonarnos por ello, el ilustre senador doctor Joaquín V. González, que pongamos bajo su autorizada y profícua tutela de padre de la patria, los intereses tantas veces pospuestos en el orden nacional, de la vieja ciudad de las Convenciones.

El edificio cuya piedra fundamental se colocó ayer, fué proyectado hace ya un número de años sobradamente significativo de la desidia o indiferencia de los altos poderes públicos.

La piedra fundamental de los cuarteles regionales, duerme también en el olvido, víctima de la mala suerte que persigue a esta ciudad siempre que de obras nacionales se trata.

Desde 1911, levántase el gigantesco «hall» que aguarda las construcciones anexas de la estación cabecera del Ferrocarril Central Norte.

Buenos años hace que comenzó la inversión de dineros en el puente de esta a Santo Tomé sobre el Río Salado; y la obra no termina.

Y no por falta de otros ejemplos denunciadores del olvido en que se nos tiene, ponemos aquí punto final, pues no habrían de faltarnos casos como el de la ansiada nacionalización de la Universidad, que nos justificasen plenamente en nuestra exposición de cargos.

No es de sorprenderse, por tanto, no desperdiciemos oportunidad, invocando títulos y recabando amparo de quien, como el senador González, puede desde la banca que tanto honra con su saber y patriotismo, contribuir a que se recuerden en todas las salas que se crucen en el camino de nuestro progreso,

TELEGRAMAS

La conflagración europea

Bombardeo de Dunkerque por los alemanes

Violentos combates en Gallipolis

EL GENERAL KITCHENER IRA A FLANDES

Recio bombardeo de Remis por los alemanes

En los Dardanelos

LONDRES, abril 30 — El almirantazgo hace saber que el cuerpo expedicionario al mando del general francés D'Amade avanza en Gallipoli arrollando a las tropas turcas que encuentra a su paso.

Las avanzadas pasaron por Crenkoi y tomaron la ruta militar de Chanacki.

En diversos combates, los franceses resultaron victoriosos tomando, además de muchos prisioneros, un rico botín de guerra.

Simultáneamente avanzaron las escuadras bombardeando sin cesar los fuertes de las dos orillas.

Las baterías de Punta Kephes y Backrats fueron reducidas a silencio. Sufrieron graves daños los de Chanack y Kilidbarh, donde se produjeron incendios.

Los buques mayores de la escuadra están a la vista de la angostura del estrecho, merced al camino abierto por las unidades rastreadoras de minas.

Los cañones de los fuertes hacen fuego con menor intensidad.

El estruendo de la artillería óyese desde la isla de Tenedos.

Desembarco en Turquía

LONDRES, abril 30 — Los diarios de ésta han recibido despachos de Petrograd anunciando el desembarco de tropas rusas en territorio turco.

Las tropas aliadas avanzan en la costa asiática de Turquía.

Líbranse violentos combates con grandes ventajas para los aliados. Hasta al fecha se tomaron cinco mil prisioneros turcos.

La ciudad de Gallipoli se halla ocupada por las fuerzas expedicionarias británicas.

Bombardeo de Dunkerque

PARIS, abril 30 — Un parte oficial de esta tarde anuncia que se han avistado numerosos buques de guerra alemanes cerca de la costa belga.

Sobre Dunkerque cayeron 12 obuses de grueso calibre que causaron veinte muertos e hirieron a 45 personas.

En la ciudad cayeron más de cincuenta obuses de los cuales sólo estallaron 19.

La escuadra salió en persecución del enemigo.

Se sabe que muchas casas de Dunkerque han sido derribadas por el bombardeo.

Lord Kitchener

LONDRES, abril 30 — Asegúrase que el ministro de guerra, lord Kitchener of Karthum irá a Flandes, a fin de asumir el mando de las tropas aliadas que luchan en esa región e imprimir un empuje poderoso a las operaciones.

Alemanes que cruzan el Iser

LONDRES, abril 30 — Comunican de El Havre que 4000 hombres alemanes cruzaron el Iser, en la costa de Steenstrate. Esas tropas estaban cortadas del oeste del ejército.

Italia y Austria

LONDRES, abril 30 — Dicen de Copenhague que los gobiernos de Austria e Italia concluyeron un acuerdo importantísimo cuyas cláusulas se mantienen en la mayor reserva.

Bombardeo de Reims

LONDRES, abril 30 — Reims ha sido bombardeada de nuevo por los alemanes.

Desde esta mañana hasta la caída de la noche habían sido arrojadas sobre a ciudad 500 bombas, alguna sincendiarias.

Vapor hundido

LONDRES, abril 30 — Un submarino alemán echó a pique por medio de un torpedo al vapor inglés "Mobile Lilidaley". La tripulación pudo salvarse refugiándose en los botes.

Requisa de vapores

LONDRES, abril 30 — Por decreto de hoy, se dispuso que se requisaran todos los vapores de matrícula británica que conducen a Inglaterra carnes congeladas procedentes de la Argentina y el Uruguay.

Victoria turca

NUEVA YORK, abril 30 — Telegramas de Constantinopla anuncian que los turcos derrotaron a los aliados en Kunkalesi mediante un ataque a la bayoneta simultáneo con el fuego de las baterías del Siddipoli.

En el Danubio

NUEVA YORK, abril 30 — Dicen de Budapest que las baterías de Kabatepe hundieron doce embarcaciones llenas de tropas aliadas.

Submarinos en Austria

LONDRES, abril 30 — Telegramas procedentes de Roma informan de la llegada a Pola de varios submarinos desarmados.

Las unidades proceden de Alemania desde donde se las enviaron desarmados.

Avance aliado

NUEVA YORK, abril 30 — Los despachos de Salónica dicen que, no obstante la desesperada resistencia puesta por los turcos, los aliados siguen avanzando en Gallipoli.

El número de bajas es enorme, por ambas partes.

Parte alemán

NUEVA YORK, abril 30 — Desde Berlín se anuncia la publicación de un parte oficial con las siguientes noticias:

"La situación permanece inalterable en Polonia.

"En los Cárpatos ha habido duelos terribles de artillería. Los alemanes en Opor rechazaron los ataques nocturnos del enemigo.

El bombardeo de Dunkerque

BUENOS AIRES, abril 30 — No obstante el desmentido de la agencia Havas, por telegramas vía Galveston, se sabe que positivamente ha tenido lugar el bombardeo de Dunkerque por buques alemanes.

La crisis italiana

LONDRES, abril 30 — El corresponsal en Roma de "The Daiy Telegraph" telegrafía a su diario comunicándole que se está aproximando una dramática solución de la crisis italiana, como resultado de las fiestas que se celebrarán en Quarto con motivo de la inauguración del monumento rememorativo de la expedición de los Mil.

La prensa germanófila ha hecho comprender que esas fiestas, probablemente asumirán una forma significativa en favor de la guerra, puesto que el rey Víctor Manuel presenciará la ceremonia en la que Gabriele D'Annunzio pronunciará el discurso inaugural.

Se sabe que en el discurso del mayor poeta viviente de Italia, pronunciará frases aludiendo a los italianos que aún gimen bajo el yugo austriaco y a las aspiraciones de Italia.

El diario "La Concordia" anuncia que la masonería italiana, de acuerdo con sus hermanos franceses, ha preparado una gran manifestación propicia a la intervención en la guerra.

En su editorial dicho diario dice:

"El gobierno debe estar enterado de que la ceremonia patriótica de Quarto encubre una maniobra política y que la inauguración del monumento a Garibaldi servirá a los fines de una política internacionalista y republicana. Si alguna duda existiera al respecto, la desvanecería el hecho de haberse elegido a D'Annunzio como orador oficial.

"Importa por lo tanto que el gobierno medite si le será posible sin incurrir en un peligro irreparable, transformar la ceremonia de Quarto en una demostración oficial intervencionista".

Noticias francesas

LONDRES, abril 30 — Trasmiten de París lo siguiente:

"Los cañones ligeros de los aliados han estado atacando las líneas alemanas desde cortas distancias en Pilken.

"Los combatientes han luchado en ciertos puntos a distancias extremadamente reducidas. No hay la menor duda de que los alemanes están ahora a la defensiva y sus éxitos son sólo locales y de poca duración, pues inmediatamente de obtenidos se ven anulados por los aliados. Estos han conseguido nuevamente el ascendiente en Flandes.

"Los gases asfixiantes alemanes han causado estragos en sus propias trincheras y las posiciones enemigas presentan ahora aspecto horrible, pues de día y de noche se ven transportar innumerables heridos hacia Roulers.

"La Cruz Roja no puede prestar su asistencia a esta enorme masa de heridos. Los caminos están materialmente interceptados por las ambulancias y toda clase de vehículos requisados por los alemanes.

"Los habitantes de la región se ven obligados a conducir esas carretas y esos carromatos, y muchos de estos vehículos llevan civiles puestos fuera de combate.

"Los automóviles de la Cruz Roja están casi exclusivamente destinados al transporte de los oficiales, cuya mortandad es enorme.

"Se conocen más de cien casos de heridos graves de oficiales y jefes.

"Brujas y todas sus inmediaciones han sido transformadas en un gigantesco cementerio.

"A los pobladores de Roulers se les obliga a enterrar los muertos.

"Los alemanes que regresan del norte de Dixmude se quejan de las horribles condiciones en que se les obliga a combatir".

Incendios

LONDRES, abril 30 — De Vancouver (Nueva Escocia) telegrafían que unos incendiarios que se suponen alemanes, pusieron fuego a los puentes de Granville y Connaught, causando perjuicios calculados en 1.000.000 de dólares.

LONDRES, abril 30 — Se reciben noticias que además de Ipswich, también un zeppelin voló sobre Bury Saint Edmund, población de Suffok, arorjando varias bombas.

El bombardeo provocó el incendio de varios edificios.

TELEGRAMAS

CAPITAL FEDERAL

La memoria del Banco Francés. —Los escritos y discursos de Saenz Peña. —Pedido de indulto.— Manifestaciones obreras. — La "Sarmiento". —Conferencia comentada.— El Dr. Castellanos. — Donde nació San Martín. — Otras.

BUENOS AIRES, abril 30 — El Banco Francés aprobó la memoria e integró el directorio.

—Ugarte aceptará la renuncia que le enviará el ministro de gobierno, doctor Solá.

—En breve aparecerá el segundo tomo de los escritos y discursos del doctor Sáenz Peña.

—Es delicado el estado de salud del poeta Pedro B. Palacios (Almafuerte).

—En una asamblea celebrada por la juventud, se resolvió pedir el indulto del sargento Pedrosa, hablando Iberlucea, Palacios y otros.

—Los títulos del Central Argentino se cotizan en alza en Londres.

—Los gremios celebran mañana una manifestación con motivo de ser el día de los trabajadores.

—La Sarmiento fondeó en Colombia.

—Regresó el doctor de la Torre.

—Se comenta en diversos tonos la conferencia misteriosa de Ugarte y Villanueva, celebrada en el domicilio de éste. Se dice se habló de las conveniencias de hundir al partido progresista.

—El 15 de mayo regresará de Europa el diputado nacional doctor Joaquín Castellanos.

—Un diputado presentará un proyecto contra la usura, tendiente a evitar las expoliaciones de esos préstamos.

—Los opositores dicen que si la mayoría no concurre en las sesiones preparatorias, queda el recurso a las minorías de compelerles por la fuerza pública.

Los cívicos votarán al doctor Carbó, pero nunca a un ugartista.

El doctor Palacios califica de vergonzantes las maniobras de los demócratas que impiden quórum para hacer política rastrera.

El doctor Lebretón dice que hace tiempo que en la cámara se trabaja sin perder tiempo en cabildeos políticos.

Los ugartistas se conforman con la vicepresidencia; pero exigen las principales presidencias en las comisiones.

—Comunican de Italia que el gobierno no admite correspondencia para Alemania y Austria.

—El congreso sancionará un proyecto para la adquisición de la casa en que nació el general San Martín y para hacer un monumento nacional.

Cámara de diputados — Reunión en minoría. — Lo resuelto.

BUENOS AIRES, abril 30 — Reuniéronse los diputados en minoría, con asistencia de los radicales y socialistas, concurriendo también varios cívicos.

A moción de Atencio, designan a Rojón para que presida la reunión.

Después de un cambio de ideas Palacios, Melo, Justo y Dickmann, propusieron que se trajera a los inasistentes por medio de la fuerza pública, resolvióse citar a la cámara para mañana a las 3 p. m., publicando los nombres de los inasistentes. Los reunidos eran 42, votándose la resolución por 23 votos.

El doctor de la Plaza ha manifestado el propósito de establecer impuestos a la exportación.

El pedido de intervención a Mendoza. —Ugartistas y demócratas. — Juicio político. — Incorporación de una línea férrea. — Otras.

BUENOS AIRES, abril 30 — El ministro Ortiz, contestó a los socialistas de Mendoza que el conflicto comunal debe resolverse con los resortes legales que existen en la provincia y que, en consecuencia, desecha el pedido de intervención.

—Los ugartistas contestaron a los demócratas que ellos no harán cuestión en el asunto de la mesa directiva de la cámara y entienden que debe convocarse a todas las tendencias conservadoras a una reunión, para dar un corte definitivo al asunto.

Parece que la mesa se constituirá con Carbó, Mora y Oliver.

—El procurador general de la nación pidió el enjuiciamiento del juez federal de Jujuy, don Cástulo Aparicio, por haber tenido una participación activa en las luchas políticas.

—La dirección de vías, ha aconsejado incorporar el Argentino del Norte a la línea de Laguna Paiva.

—Llegó el vicegobernador de Córdoba, doctor Garzón Maceda.

—Informan de Córdoba, que renunciaron los miembros de la junta demócrata, diputados Rhote y senador Martín Fraguireo.

ROSARIO

Accidente de aviación. — La aviadora Amalia Figueredo.

ROSARIO, abril 30 — Esta tarde a las cinco ocurrió un accidente de aviación, pero sin mayores consecuencias.

La aviadora, señorita Amalia Figueredo, después de haber efectuado evoluciones en su biplano alrededor del parque, quiso aterrizar en el hipódromo, el motor sufrió una interrupción, cayendo desde diez metros de altura. La señorita Figueredo dislocóse el brazo izquierdo y recibió diversas contusiones, todas de carácter leve.

SOCIALES

Club Progreso del Norte

La comisión directiva del club Progreso del Norte, invita a sus asociados a concurrir a todos los actos oficiales que hoy deben celebrarse en ocasión de los festejos de las bodas de plata de la universidad.

Fallecimiento

Comunicaciones de Villa Constitución nos hacen saber que ayer dejó de existir en esa localidad la señora Angela Malvicini de Villarreal, vinculada a varias familias de esta capital.

La noticia ha causado hondo pesar entre las relaciones con que contaba la extinta.

Al tener conocimiento la familia de la triste nueva, ausentáronse ayer el padre de la extinta, acompañando a las señoras Amalia G. de Arce y Teresa V. de Batres.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones las siguientes damas:

Rosa Alciaturi de Olazábal, Mercedes López de Puccio, Mercedes P. de Crespo, Sara Rueda de Pujato y Ana M. P. de La Cuevas.

TOME NOTA DE ESTA DIRECCION, San Martín 628, de la renombrada fotografía Leitsch de Manuel Garcilaso, conocido por sus admirables retratos.

Charmant-Cinema

Esta noche efectuaráse en el Charmant Cinema una notable función cinematográfica, durante la cual se exhibirán «Las campanas de Navidad», «La bella y el capitán» y «La segunda señora de Saint Clair», cuyo argumento puede sintetizarse así:

«El señor de Saint Clair, viudo y padre de un niño y de dos lindas señoritas, propone a la señora de Orfeuille, viuda también, la conveniencia de contraer segundas nupcias, pero siempre que puedan convencer a su familia, prueba que no les da buen resultado. La viuda se queda entonces en casa del viudo en calidad de ama de gobierno: de este modo ella catequiza poco a poco a los que han de ser sus hijastros, hasta que estos mismos movidos por un vivo sentimiento de simpatía señalan la necesidad de que tal boda se realice».

Rectificando

En nuestra última edición, por un error de información, se han consignado datos que no son los verdaderos, al dar la noticia de compromiso del doctor Raúl de Olazábal con la señorita Belkis Leiva y que nos apresuramos a rectificar.

Mañana, el señor Rafael de Olazábal solicitará la mano de la señorita nombrada, para su hijo el doctor Raúl de Olazábal, debiendo tener lugar la boda a fines del corriente año.

Sr Italo Bonacossa

Sigue guardando cama el señor Italo Bonacossa, ministro de hacienda de la provincia.

Por el domicilio del distinguido enfermo, ayer han pasado a informarse de su salud numerosos caballeros de su relación.

El poeta Almafuerte

Desde la metrópoli nos hacen saber telegráficamente que se halla delicado de salud el distinguido poeta argentino, señor Pedro B. Palacios (Almafuerte).

Deseámosle al glorioso vate un pronto restablecimiento.

En el Jobson

Como oportunamente lo anunciáramos, mañana, a las 2.30 de la tarde y en el salón teatro del Colegio Jobson, el centro católico de estudios sociales «José Manuel Estrada», realizará un acto literario musical.

La fiesta referida promete alcanzar un lucido éxito.

Enfermos

Enfermo, el niño de los esposos Sañudo-Rodríguez.

—Se restablece el niño Guillermo Irigoyen Freyre.

—Mejorada, la señora Dolores Cullen de Passeggi.